

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

7ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 5 DE MARZO DE 2012

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Enrique Tapia, Rubén Sacre B., Carlos Rojas T., Omar Álamos C., Pedro Chávez G. y Roberto Rondanelli H.

Preside, por ausencia del Sr. Alcalde, el concejal D. Omar Álamos C. Presente la Srta. Yanira Fernández F., Administradora Municipal en su carácter de Alcaldesa Subrogante, y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- TABLA.

1) Cuentas.

Sr. Pdte.: Le solicito a la Srta. Yanira Fernández si tiene correspondencia para su lectura.

Srta. Alcaldesa (S): Se recibió el oficio N° 18, de 02 de marzo en curso, del Director de Tránsito y Transporte Público, D. José Madrid S. que da cuenta que se están instalando las señales verticales para tres estacionamientos en calle M. Salamanca, destinados a concejales y remite credenciales individuales para cada concejal que los exime de pagar estacionamiento.

2) Aprobación Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación año 2012.

Srta. Alcaldesa (S): Es necesario aprobar la inversión de los Fondos de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación (FAGEM) 2012, que asciende a la suma de \$ 96.933.345.- que se ha definido bajo el título de "Adecuación Planta Docente: Cancelación de lo correspondiente a Leyes Sociales de docentes y asistentes de la Educación", esto es, se destinaría el total de esta suma al pago de las deudas al personal de Educación.

Sr. Pdte.: Yo no concuerdo en destinar todos estos recursos al pago de deudas porque ello significa una pésima administración.

Sr. Chávez: Es preocupante que no destinemos fondos al mejoramiento de la Educación.

Srta. Alcaldesa (S): Hay otros fondos para destinarlos a esos otros puntos. Sobre este tema se viene trabajando con los docentes y auxiliares, con quienes se fijan las prioridades.

Sr. Rondanelli: Ya se ingresó al Parlamento el proyecto de desmunicipalización. Esperemos el resultado.

Sr. C. Rojas: Respecto de la consulta que se hizo a Contraloría, ésta pidió antecedentes a la Municipalidad con más detalles.

Sr. Tapia: Primero, yo felicito a los funcionarios que rindieron a tiempo estos recursos del año pasado, lo que le valió una felicitación a la Municipalidad. Esperemos el dictamen de Contraloría sobre la deuda a los docentes.

Sr. Sacre: La deuda previsional es importante pagarla. También hay otras deudas cuya prioridad de pago habría que estudiar. Consulto por los efectos que se produjeron con el pago del año pasado.-

Sr. C. Rojas: Apoyo la iniciativa de utilizar el monto de este recurso en el objetivo propuesto, que es un nudo crítico que hay que destrabar. Por lo demás, es una iniciativa consensuada. El Estado sabe que la subvención educacional no alcanza y con esto se amortigua la deuda que tiene ya muchos años. En todo caso es necesario conocer el estado de avance de la amortización.

Sr. Chávez: Mi interés es la calidad de la educación. Me preocupa si hubo un cambio con ponerse al día en estas deudas.

Srta. Alcaldesa (S): El año 2010 quedamos al día con las cotizaciones previsionales. En dos meses más podríamos estar completamente al día.

Sr. Pdte.: A nosotros nunca se nos ha entregado un informe al respecto. Lo que no comparto es que sigamos tapando hoyos. Pedí que vinieran del Depto. Educación a informarnos sobre el detalle de la situación actual.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se les cite para la próxima sesión.

Srta. Alcaldesa (S): Someto a votación la propuesta.

Sr. Pdte.: Yo la aprobaré, pero que se nos entregue un detalle de lo que cubre esta deuda.

Finalmente el Concejo acuerda, con los votos de los concejales Srs. Álamos, Tapia, Sacre, Rojas y Rondanelli, que se aprueba la inversión del FAGEM 2012 en el objetivo propuesto. Votó en contra el concejal Sr. Chávez.

3) Aporte a Proyectos de Pavimentación Participativa.

Srta. Alcaldesa (S): Se recibió el oficio N° 1063, del SERVIU Región de Coquimbo, en que solicitan aprobar los aportes que hará esta Municipalidad para los proyectos del 21er. llamado "Pasaje Las Rosas (callejón vecinal El Consuelo Oriente)" y "Pasaje Independencia", en sector de Villa Las Rosas. El aporte es por un total de \$ 3.496.432.- Propongo al Concejo aprobar este aporte.

(Se cita al Director de SECPLAN, D. Darío López O. para que explique la ubicación de estos proyectos, quien los explica a satisfacción de los concejales).

Finalmente, el Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el aporte al SERVIU, de la suma de \$ 3.496.432.- para estos proyectos de pavimentación participativa.

4) Consultas a D. Darío López O., Director de SECPLAN.

Sr. Rondanelli: Consulto por una serie de opiniones de la gente en relación con la construcción del Gimnasio Municipal, en el sentido de que se estaría hundiendo.

Sr. López: No es efectivo que se esté hundiendo. Han existido problemas con la constructora, pero creo que es mejor que el Concejo visite las obras.

Sr. Pdte.: Consulto qué va a pasar con la piscina.

Sr. López: En ese sector se está proyectando hacer una plaza.

Sr. Pdte.: Propongo al Concejo acordar una visita al Gimnasio.

El Concejo acuerda, por unanimidad, fijar la fecha del próximo lunes 12 de marzo para hacer esta visita.

Sr. Chávez: Consulto sobre las reparaciones de las calles de la ciudad, si las podemos hacer nosotros.

Sr. López: Estamos analizando esos casos. El SERVIU nos pide informes para incluirlos en su plan de trabajo anual.

Sr. Tapia: Sería conveniente enviar oficio al SERVIU para que hagan estas reparaciones.

Sr. Chávez: No podemos esperar tanto tiempo para que hagan estas reparaciones. Creo que podríamos hacerlas nosotros de acuerdo a la Circular N° 33 del SERVIU.

(Se ordena sacar fotocopias del documento indicado que se entrega a cada concejal).

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se envíe oficio al SERVIU para que se reparen los pavimentos de las calles de la ciudad.

Sr. Pdte.: Consulto por el proyecto para el sector Mundo Nuevo, desde Av. Infante hasta Chalinga.

Sr. López: Hay un proyecto de pavimentación participativa para ese sector, que se hará en hormigón.

5) Audiencias Públicas.

- A la Asociación Comunal ANFUR. (Concurren su presidente D. Alexis González y la Srta. Tesorera, doña Laura Vásquez).

Sr. Pdte.: Les da la bienvenida y les ofrece la palabra.

Sr. González: Nosotros queremos crear la rama femenina del fútbol rural. También necesitamos que nos incluyan en el calendario para ocupar la cancha. Otro punto es la subvención que habíamos pedido y el alcalde nos contestó que había que postular.

Sra. Alcaldesa (S): Pueden hacerlo para el segundo proceso que se abre en mayo.

Sr. Chávez: Pero ellos están pidiendo que se les entregue la subvención que pidieron el año pasado, que no quedó registrada en el acta.

Sr. Rondanelli: Habría que darle prioridad a esta asociación ya que nació en esta municipalidad y se extendió a todo el país.

Sr. Chávez: Pero hay que someterse al Reglamento que aprobamos.

Srta. Alcaldesa (S): Deberían someterse al proceso de postulación, aunque no al plazo. Los gastos que se hagan con la subvención deben ser del año en curso.

Sr. Tapia: Si Uds. presentan el proyecto este mes, ¿cuándo tendrían disponible el recurso?.

Srta. Alcaldesa (S): Eso depende de la disponibilidad de fondos.

Sr. C. Rojas: Que la solicitud se presente de acuerdo al Reglamento o al procedimiento establecido.

Sr. Pdte.: Ofrecemos nuestro apoyo para cuando el Alcalde nos proponga la subvención.

6) Puntos varios.

Sr. Rondanelli: Asistí en Chalinga a una reunión con la Junta de Vecinos, quienes están agradecidos del aporte que se les hizo, pero me plantearon que el Gimnasio de Chalinga, que está en manos de tres señores, sea entregado a esa Junta de Vecinos. También pidieron que se hagan cambios en el tránsito de algunas calles. Les sugerí que vinieran a plantearlo en una sesión del Concejo.

Sr. Chávez: Esa cancha de básquetbol la manejaba el Club Jurch. Creo que debería incentivarse el funcionamiento de ese club.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se invite a la Junta de Vecinos de Chalinga para que exponga el problema.

Sr. Rondanelli: Sobre el problema del alcantarillado de la Población La Florida, de Arboleda Grande, que planteé la sesión anterior.

Sr. Pdte.: Habría que pedirle respuesta al Director de Obras Municipales.

Sr. Rondanelli: En la sesión anterior planteé una denuncia por la corta de árboles, pero me enteré que los cortaron contratistas de la municipalidad, por razones de seguridad. En todo caso, nadie controla la forma como cortan estos árboles.

Sr. Pdte.: Pediremos que se cite al Director de Servicios Comunitarios para que explique esta situación.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Tapia: Pido se oficie a Vialidad para que nos informen sobre los trabajos que harán el presente año, con detalles.

Sr. Rondanelli: Acordamos que se interpusiera un recurso de protección por el tema del agua. En qué quedó eso.

Sr. Chávez: Las empresas están comprando terrenos de secano y están presionando para que se les autorice la construcción de pozos. Creo que la Municipalidad podría dictar una Ordenanza que regule esta situación. Yo sostengo que deberíamos reunirnos con todos los interesados y proponer que se construya un Tranque acumulador.

Sr. Rondanelli: Ya está fallando el agua potable en el sistema urbano. Las norias han disminuido. La empresa Vale está sacando agua de un pozo que nadie controla.

Sr. Chávez: Propongo que tomemos un acuerdo para entrevistarnos con el Ministro de Obras Públicas a fin de plantearle este tema.

Sr. Sacre: Estoy de acuerdo, pero también que se le envíe una carta a las empresas mineras y agrícolas expresándoles nuestra preocupación. Hay que implementar una política para prohibir la compra de acciones para regar secano, porque nos dejarán sin agua para la bebida humana.

Sr. C. Rojas: Me parece bien la propuesta de Sacre para establecer lo que piensa el Concejo. Hay que denunciar esta situación a la comuna y a las Direcciones nacionales.

Sr. Tapia: Comparto lo propuesto. En la Municipalidad funciona una Mesa del Agua y sería importante saber cuál es el trabajo de ellos.

Sr. Rondanelli: Yo plantearía esto de inmediato a Santiago, al Ministro de Obras Públicas y al Director Nacional de Aguas.

Sr. Chávez: Yo me quedo con la propuesta de Sacre, aunque no les importe a las empresas.

Srta. Alcaldesa (S): El alcalde pidió una audiencia con el Ministro de Obras Públicas y habría que adoptar un acuerdo, para reforzar la petición.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se reitera el acuerdo adoptado en la sesión anterior sobre el mismo tema.

Sr. Chávez: Habría que hacer una declaración pública, como Concejo, para que la gente sepa nuestra posición.

Srta. Alcaldesa (S): La redactaremos y se las enviaré por correo electrónico para su opinión.

Sr. C. Rojas: Doy mi opinión sobre la falta de coherencia en nuestro actuar. Aprobamos un Reglamento de Subvenciones y hoy estamos quebrantándolo al pedir excepciones para algunos casos.

Solicito audiencia para el Club de Tiro al Vuelo "Flamengo", para el tercer lunes del presente mes.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba conceder la audiencia solicitada por el concejal Sr. Rojas.

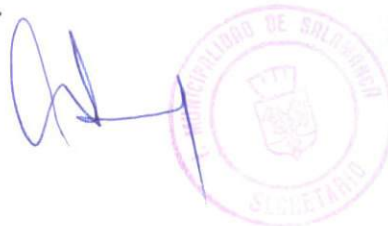
Sr. Pdte.: Consulto por la subvención al Cuerpo de Bomberos.

Sr. Chávez: Sobre la iluminación de las calles de Tranquilla, sector 21 de mayo, desde Santa Rosa hasta Traslaviña, está todo apagado.

Sr. Rondanelli: Ese problema existe en toda la comuna. Hay que preocuparse de que funcione como corresponde.

Sr. Pdte.: No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 11,45 horas).



A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp is purple and contains the text "MUNICIPALIDAD DE SILLAMUNDA" at the top and "SECRETARÍA" at the bottom. In the center of the stamp is a coat of arms featuring a shield with a crown on top and a sun-like symbol below.